

2021
2022

**INFORME DE BECAS
PROGRAMA
ANDRÉS BELLO**



Organización de la Dirección Ejecutiva

Dirección:

Lic. Déborah Cordero | dcordero@ucab.edu.ve

Gestión Administrativa:

Lic. Carlis Acuña

Br. Jefferson Ortíz - Tesorería

Lic. Paola Barito

Gestión Contable y Fiscal:

Lic. Omar Buitrago

Lic. Daniel Torrealba

Br. Darwin López

Gestión de Inmuebles – Gerencia de Feria

Lic. Eduardo Pérez

Lic. Jeremy Ramírez

Br. Luis Zerpa

Consultoría y Asesoría Jurídica:

Abg. Laurence Quijada - lquijada@ucab.edu.ve

Abg. Gustavo Reyna - greyna@araquereyna.com

Abg. Linett Ávila - lavilaav@ucab.edu.ve

Auditoría Externa: Ernst & Young

CONTENIDO

- **Presentación de la Fundación Andrés Bello**
- **Programa de Becas Andrés Bello (PAB)**
 - **Objetivos**
 - **Becas otorgadas en el 2021- 2022**
 - **Recursos utilizados**
 - **Políticas y plan de apoyo a los estudiantes beneficiarios (todos los programas de becas)**
 - **Distribución de beneficiarios**
 - Por procedencia (instituciones públicas o privadas)
 - Por género
 - Por sede
 - Por porcentaje de cobertura
 - Por escuela y porcentaje de cobertura
 - Por semestre y porcentaje de cobertura
- **Rendimiento de los beneficiarios**



FUNDACIÓN ANDRÉS BELLO

La Fundación Andrés Bello (FAB) es una institución sin fines de lucro que impulsa la realización de obras benéficas y de asistencia social, especialmente vinculada a la Universidad Católica Andrés Bello, para dar ayuda a estudiantes universitarios de escasos recursos, mediante el otorgamiento de becas, libros de enseñanza, etc., y en general todo cuanto implique fomento y protección de la educación de estudiantes necesitados.

Con 60 años de trayectoria, la fundación fomenta, conserva y protege la obra educacional llevada a cabo por la Universidad Católica Andrés Bello. Se sostiene principalmente por las donaciones voluntarias que realizan empresas y personas comprometidas.

MISIÓN

Propender la realización de obras de beneficencia y asistencia social, especialmente en cuanto se refiere a la ayuda a estudiantes de escasos recursos

económicos mediante el otorgamiento de becas y, en general, todo cuanto implique fomento y protección de la educación de estudiantes necesitados.

VISIÓN

Ser reconocida a nivel mundial por la acción y proyección social en el ámbito de la educación, a través del enlace con otras formas de cooperación y programas de desarrollo social del sector empresarial y de otras organizaciones con fines similares.

VALORES

Trabajo en equipo, respeto, excelencia, compromiso, responsabilidad, persistencia, audacia, confianza, entusiasmo, creatividad, flexibilidad, transparencia y confidencialidad de la información manejada.



PROGRAMA DE BECAS ANDRÉS BELLO

CONSTRUYENDO FUTURO

Desde el 01/08/2021 al 31/07/2022

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar apoyo económico para los estudios universitarios de estudiantes de pregrado en la UCAB Caracas y Guayana, con altas necesidades socio-económicas, con el fin de garantizar la prosecución y el éxito sostenido de su proyecto de vida académico.



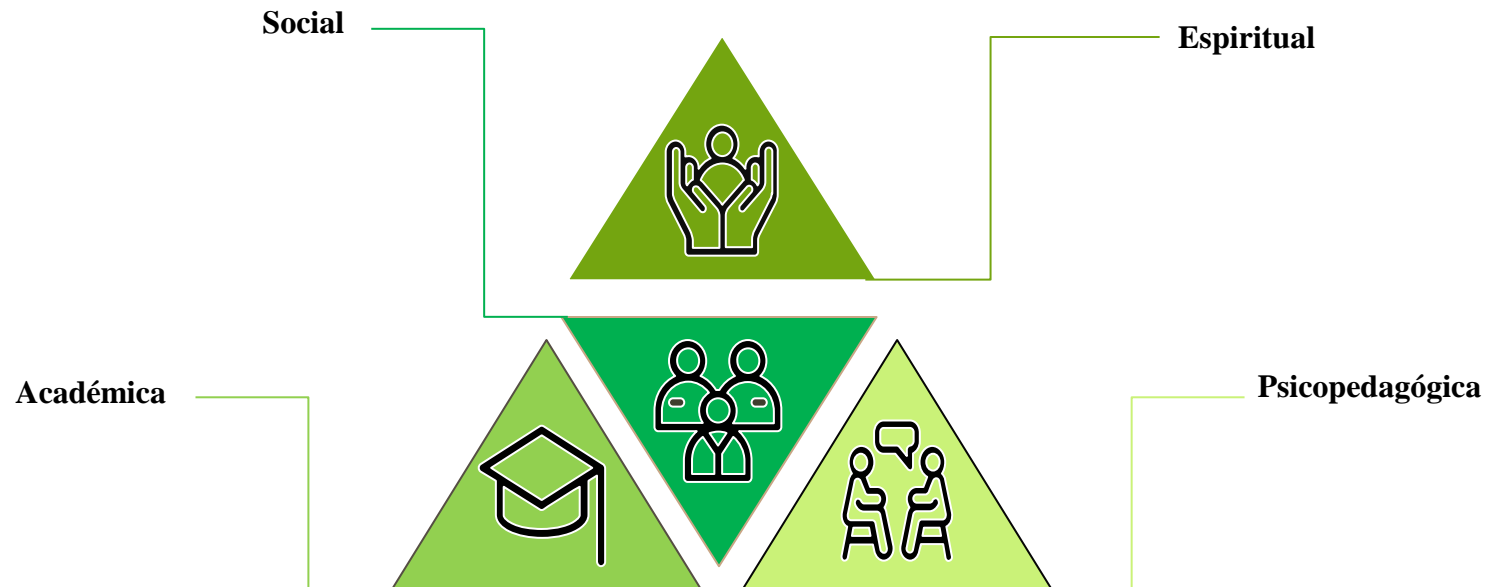
OBJETIVO ESPECIFICO

Fortalecer la estrategia para ejecutar el proyecto de vida académico de cada uno de los estudiantes beneficiarios, ofreciendo métodos y herramientas altamente efectivos para lograr el éxito de manera sostenida.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Psicopedagógica, social y espiritual, además de la cobertura económica de la matrícula de la carrera cursada por el beneficiario, de acuerdo a una evaluación socio económica realizada en la Dirección de Cooperación Económica Estudiantil de la UCAB.

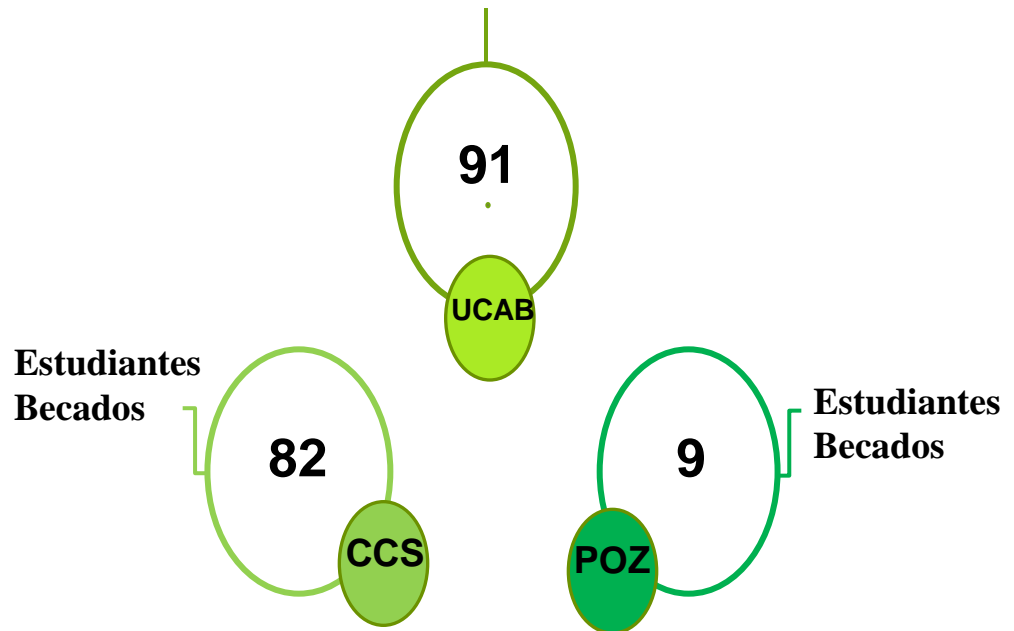


BECAS OTORGADAS

Desde el 01 de agosto del 2021 al 31 de julio del 2022



Estudiantes Becados



RECURSOS UTILIZADOS EN BECAS

Desde el 01 de agosto del 2021 al 31 de julio del 2022



Total de Recursos

\$223.666

Estudiantes
Becados

82

CCS

Estudiantes
Becados

9

POZ



POLÍTICAS DE APOYO ECONÓMICO ESTUDIANTES PREGRADO

CONDICIONES PARA LA CONTINUIDAD DEL APOYO ECONÓMICO

(Todos los programas de cooperación económica en la UCAB)

1. APROBADO continuará con el beneficio de Apoyo Económico para el semestre próximo.
2. APLAZO 1 MAT. Su porcentaje de Apoyo Económico estará sujeto a ***cambio*** de acuerdo al estudio que realice la Dirección de Cooperación Económica Estudiantil.
3. ARRASTRANTE su porcentaje estará sujeto a ***cambio*** de acuerdo al estudio que realice la Dirección de Cooperación Económica y deberá firmar carta de compromiso, con condiciones y opciones, que le apoyen en la continuidad de su beneficio y prosecución académica.
4. REPITIENTE, su porcentaje estará sujeto a ***cambio o a eliminación*** del beneficio de acuerdo al estudio que realice la Dirección de Cooperación Económica. En caso de otorgarse Apoyo Económico deberá firmar carta de compromiso, con una serie de condiciones y opciones, que le apoyen en la continuidad de su beneficio y prosecución académica.
5. Segunda (2da) REPITENCIA será ***excluido*** de los programas de apoyo económico UCAB durante un semestre. Se considerará su caso si presenta justificación comprobable que avale su situación.



PLAN DE APOYO PSICOEDUCATIVO 2021 / 2022

ACTIVIDAD PROPUESTA	UNIDAD ALIADA (INTERNA/EXTERNA)	MODALIDAD (VIRTUAL/PRESENCIAL)	N° ASISTENTES
Charla: Lidiando con la incertidumbre y la ansiedad.	CADH. Psicólogos: Berena Benítez José Manuel Pérez	Virtual (Zoom)	198 (todos los programas)
Charla: Sobreviviendo al semestre: Lo que afecta mi rendimiento académico	CADH. Psicólogos: Karla Perruca Alexandra Rondón	Virtual (Zoom)	210 (todos los programas)



PROCEDENCIA Y DISTRIBUCIÓN

Se muestra la distribución de los estudiantes beneficiarios del PAB a la UCAB por su procedencia de instituciones públicas o privadas; y su distribución según el género.

9%**COLEGIOS PUBLICOS****55%****FEMENINO****91%****COLEGIOS PRIVADOS****45%****MASCULINO**

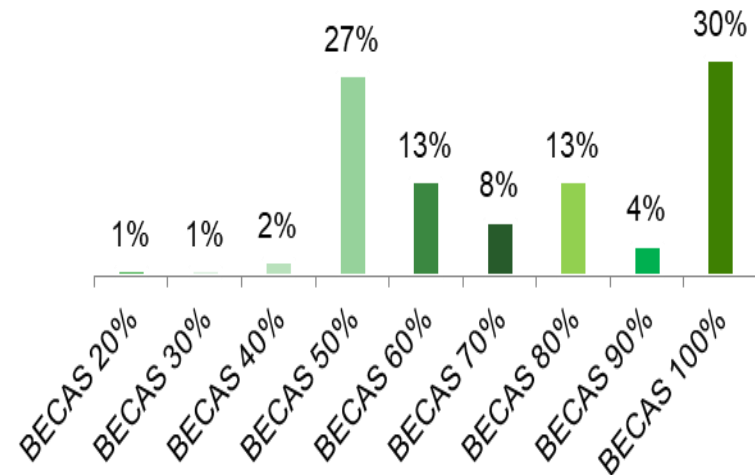
COBERTURA

Cobertura de acuerdo al % de exoneración de la matrícula de los beneficiarios. El derecho de inscripción es pagado por cada beneficiario de acuerdo a las políticas de los programas de becas de la UCAB.

20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
1	1	2	25	12	7	12	4	27
1%	1%	2%	27%	13%	8%	13%	4%	30%

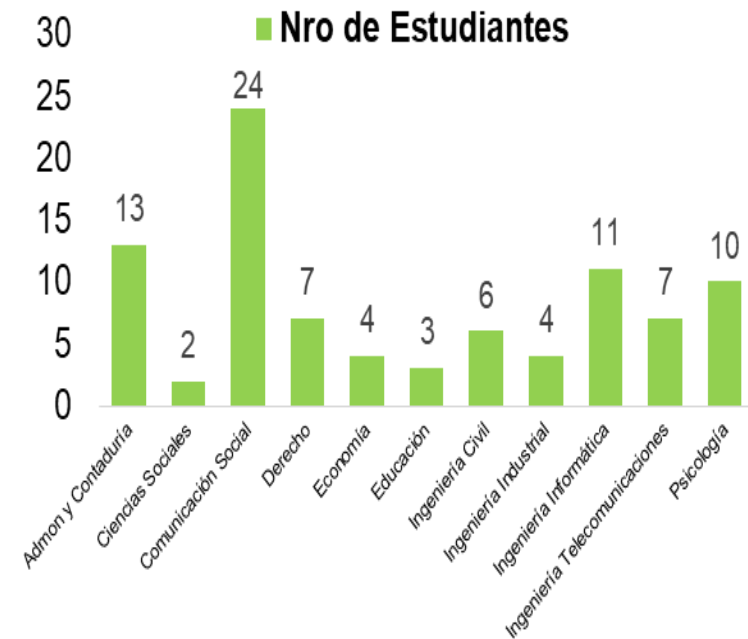
DISTRIBUCIÓN POR SEDE

Caracas 82 estudiantes y Guayana 9 estudiantes



DISTRIBUCIÓN POR ESCUELA

Escuelas	Nro. Estudiantes	%
Administración y Contaduría	13	14%
Ciencias Sociales	2	2%
Comunicación Social	24	26%
Derecho	7	8%
Economía	4	4%
Educación	3	3%
Ingeniería Civil	6	7%
Ingeniería Industrial	4	4%
Ingeniería Informática	11	12%
Ingeniería Telecom.	7	8%
Psicología	10	11%
Total	91	100%



La escuela que obtuvo más alumnos becados por el programa, en el período 21-22, fue la escuela de Comunicación Social. Representada por un 26% del total de los estudiantes becados, lo que en comparación al período pasado incrementó en un 7,25%.



DISTRIBUCIÓN POR ESCUELA Y PORCENTAJE DE EXONERACIÓN

Escuelas	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Total
Admon y Cont.	0	0	1	4	1	2	2	0	3	13
Ciencias Soc.	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Com. Soc.	0	0	0	5	6	3	6	1	3	24
Derecho	1	0	0	0	0	0	1	0	5	7
Economía	0	0	1	2	0	1	0	0	0	4
Educación	0	0	0	0	0	0	1	0	2	3
Ingen. Civil	0	0	0	1	1	0	0	2	2	6
Ing. Industrial	0	0	0	2	1	0	0	0	1	4
Ing. Informát.	0	0	0	6	0	0	0	0	5	11
Ing. Telecom.	0	0	0	2	2	0	0	0	3	7
Psicología	0	1	0	1	1	1	2	1	3	10
Total	1	1	2	25	12	7	12	4	27	91



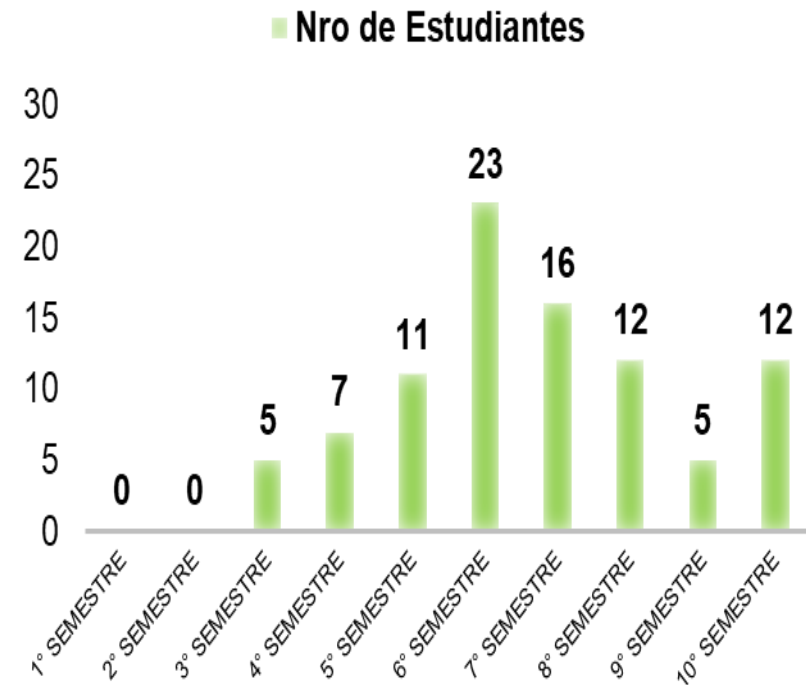
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ESCUELA Y PORCENTAJE DE EXONERACIÓN

Escuelas	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Total
Admon y Cont.	0%	0%	1%	4%	1%	2%	2%	0%	3%	14%
Ciencias Soc.	0%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	2%
Comunic. Soc.	0%	0%	0%	5%	7%	3%	7%	1%	3%	26%
Derecho	1%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	5%	8%
Economía	0%	0%	1%	2%	0%	1%	0%	0%	0%	4%
Educación	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	2%	3%
Ing. Civil	0%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	2%	2%	7%
Ing. Industrial	0%	0%	0%	2%	1%	0%	0%	0%	1%	4%
Ing. Informát.	0%	0%	0%	7%	0%	0%	0%	0%	5%	12%
Ing. Telecom.	0%	0%	0%	2%	2%	0%	0%	0%	3%	8%
Psicología	0%	1%	0%	1%	1%	1%	2%	1%	3%	11%
Total	1%	1%	2%	27%	13%	8%	13%	4%	30%	100%



DISTRIBUCIÓN POR SEMESTRE

Semestre	Nro. de Estudiantes	%
1° SEMESTRE	0	0%
2° SEMESTRE	0	0%
3° SEMESTRE	5	5%
4° SEMESTRE	7	8%
5° SEMESTRE	11	12%
6° SEMESTRE	23	25%
7° SEMESTRE	16	18%
8° SEMESTRE	12	13%
9° SEMESTRE	5	5%
10° SEMESTRE	12	13%
Total general	91	100%



DISTRIBUCIÓN POR SEMESTRE Y PORCENTAJE DE EXONERACIÓN

Semestre	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Total
01SE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
02SE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
03SE	0	0	0	4	1	0	0	0	0	5
04SE	0	0	1	4	0	1	1	0	0	7
05SE	0	1	1	8	0	1	0	0	0	11
06SE	0	0	0	2	6	4	1	2	8	23
07SE	0	0	0	6	4	0	3	0	3	16
08SE	1	0	0	0	0	1	3	2	5	12
09SE	0	0	0	1	0	0	2	0	2	5
10SE	0	0	0	0	1	0	2	0	9	12
Total general	1	1	2	25	12	7	12	4	27	91



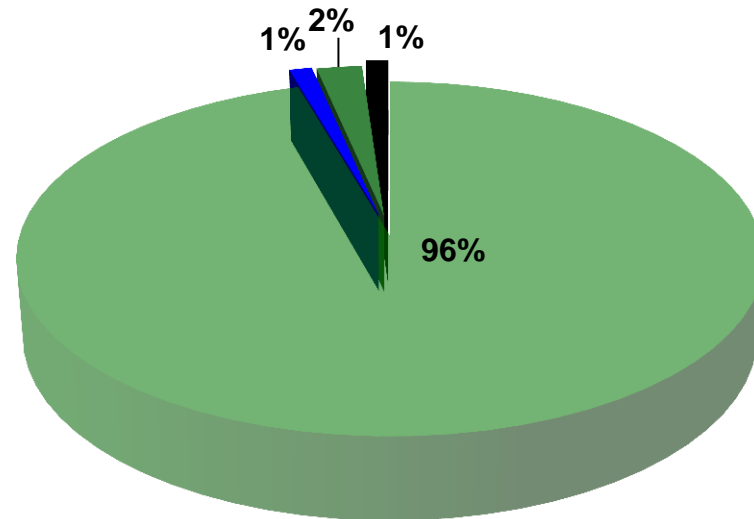
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEMESTRE Y PORCENTAJE DE EXONERACIÓN

Semestre	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Total
01SE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
02SE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
03SE	0%	0%	0%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	5%
04SE	0%	0%	1%	4%	0%	1%	1%	0%	0%	8%
05SE	0%	1%	1%	9%	0%	1%	0%	0%	0%	12%
06SE	0%	0%	0%	2%	7%	4%	1%	2%	9%	25%
07SE	0%	0%	0%	7%	4%	0%	3%	0%	3%	18%
08SE	1%	0%	0%	0%	0%	1%	3%	2%	5%	13%
09SE	0%	0%	0%	1%	0%	0%	2%	0%	2%	5%
10SE	0%	0%	0%	0%	1%	0%	2%	0%	10%	13%
Total general	1%	1%	2%	27%	13%	8%	13%	4%	30%	100%




RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS:

■ Aprobados ■ 1 materia aplazada ■ Arrastrantes ■ Repitiente



- Aprobados: 85 becarios
- 1 materia aplazada: 3 becarios
- Arrastrantes: 2 becarios
- Repitiente: 1 becario





**«Nosotros los ucabistas, llevamos dentro un gran
sueño y luchamos para mantenerlo vivo.
Llevamos dentro un sueño de universidad, de país
y no vamos a dejar que se pierda »**

***Padre Francisco José Virtuoso s.j.
Rector UCAB 2010 - 2022***



2021
2022



www.fab.ucab.edu.ve

Febrero 2023